



78933

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por CAJA MALETERA CON DISPOSITIVO COLGADOR a favor de la razón social MAZON S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Fuencarral nº 103.

-----

El presente modelo de utilidad recae sobre una caja maletera dotada de un dispositivo colgador que, una vez montado y cerrada la caja, hace de asa de la misma para facilitar su transporte a mano.

5 La utilidad del presente modelo se deriva de la ventaja que supone poder guardar, para su transporte, por ejemplo un traje, una gabardina, etc., en tal caja, debidamente colgada de la percha que se prevé, con lo cual se facilita la posibilidad de llevarla de un lado a otro fácilmente  
10 sin que la prenda se arrugue. Por otra parte, la realización de la caja y de la percha (a base de cartón) es sumamente sencilla y económica de ejecutar.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompa-



7 3 3

15

ña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo ejecutivo de la invención, citado a título de mera realización y sin carácter limitativo, pues caben variantes de ejecución dentro del espíritu de la invención sin que éste se altere. En dichos planos,

20

La fig. 1 es una perspectiva de la caja maletera en posición de abertura en ángulo recto.

La fig. 2 muestra una vista lateral y frontal de la percha de que va provista la caja.

25

Según la invención tenemos una caja formada por una tapa (1) y una base (2) dotada de aletas laterales y frontal, que van unidas por su arista común (A-B) articulándose de forma que las aletas frontas y lateral de la base queden superpuestas a las de la tapa cuando la caja esté en posición de cierre.

30

En la parte interior de la caja, y concretamente en el interior de la tapa (1) se acopla un colgador o percha (8) dotado de un asa (4) surgente al exterior a través de una ranura horizontal (3) de que va provisto el centro de la aleta frontal de la tapa. La aleta coincidente (3') de la caja también presenta una ranura idéntica y coincidente con la anterior (3) de manera que cuando esté cerrada, el asa (4) salga al exterior y sea posible transportar el conjunto.

35

40

La percha, que está constituida a partir de una lámina de cartón fuerte especialmente, o sobre cualquier otro material similar, (8) consta de dos caras formadas por la dibles de la lámina que las constituye, dejando una pequeña base en su parte inferior; junto a la base del asidero (4) presenta unas orejas, una central y dos laterales (6-5-7) una a cada lado, que permiten apoyarla, en la cara interna



78033 18

45 de la aleta de la tapa (1) limitando la salida del asidero  
te cosiéndola con simples grapas se sujeta debidamente a  
la citada cara interna de la tapa (1).

Al propio tiempo que sirve de asidero, la pieza (4)  
hace de elemento de cierre del conjunto, puesto que pasa  
50 a través de las ranuras (3-3') de la tapa y la base, impidiendo que éstas se separen involuntariamente.

Finalmente sólo resta reseñar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean  
posibles, en especial en lo que respecta a las formas exteriores de la caja, sin que por ello se altere el espíritu  
55 de la invención; pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y dimensiones adecuadas, sin limitación.

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta  
60 consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES :

1 - Caja maletera con dispositivo colgador, caracterizada por constar de una tapa y de un fondo articulados  
65 entre sí por una arista común; caracterizada asimismo por el hecho de que las aletas laterales de la base se superponen a las aletas laterales de la tapa cuando la caja está en posición de cierre; teniendo las aletas frontales de la caja y de la tapa una ventana horizontalmente dispuesta  
70 que toma posición coincidente cuando la caja está cerrada.

2 - Caja maletera, según reivindicación 1ª caracterizada porque la aleta delantera de la tapa lleva acopla-



78933

Nº 8

75

da por su cara interna, un colgador, dotado de una proyección en su parte superior, que hace de asa, y que atraviesa a la citada aleta de la tapa a través de la ventana de que va dotada.

80

3 - Caja maletera, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el citado colgador está constituido por una lámina de material resistente y de cierto grado de flexibilidad para permitir la doblez de sus dos cuerpos gemelos y simétricos, de forma que adopte un perfil de "U" cerrada por su parte superior, reforzándose así el asa; dotándose a dicho colgador de unas orejas junto a la base del asidero para permitir su fijación mediante grapas a la cara interna de la aleta delantera de la tapa.

85

90

4 - Caja maletera, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque en posición de cierre, el asidero citado atraviesa también la ranura de la aleta central del fondo de la caja, saliendo al exterior del conjunto, para permitir su fácil transporte a mano, y cooperando al cierre de tapa y caja, por cuanto evita todo movimiento indebido de apertura en falso de los mismos, al hacer de elemento de unión de ambos.

95

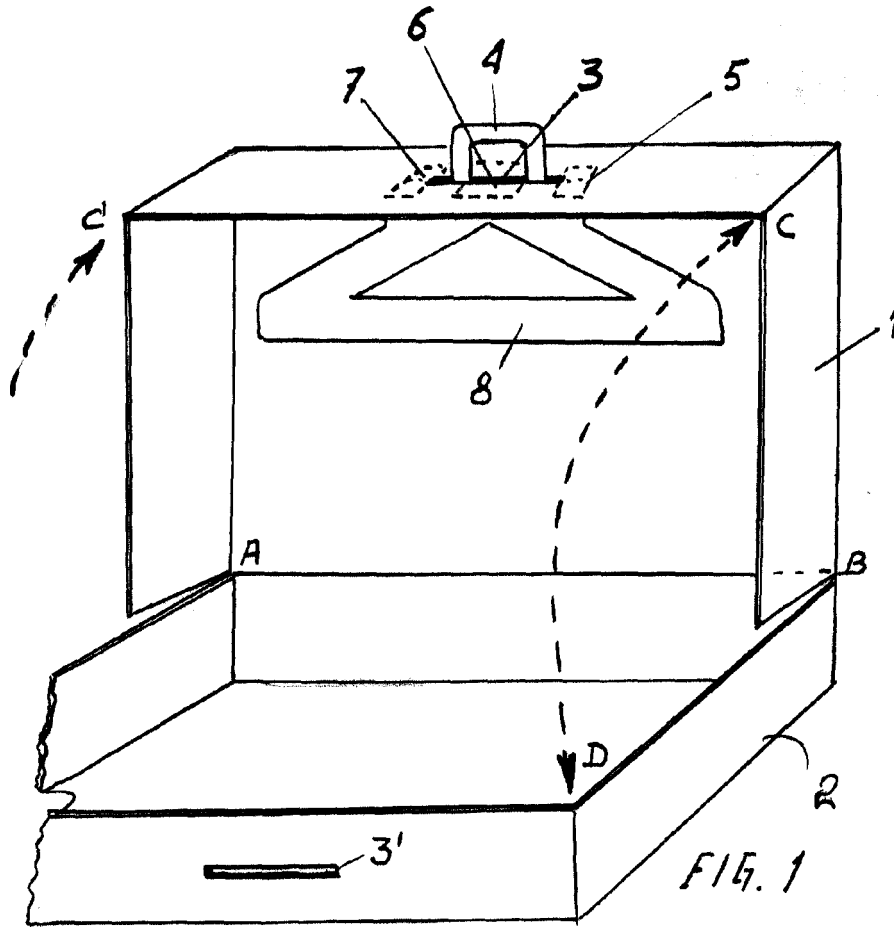
5 - CAJA MALETERA CON DISPOSITIVO COLGADOR.

- - - -

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de noventa y nueve líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid 18 febrero 1967

P.a. ANTONIO NARANJO  
*[Handwritten signature]*



78933

FIG. 1

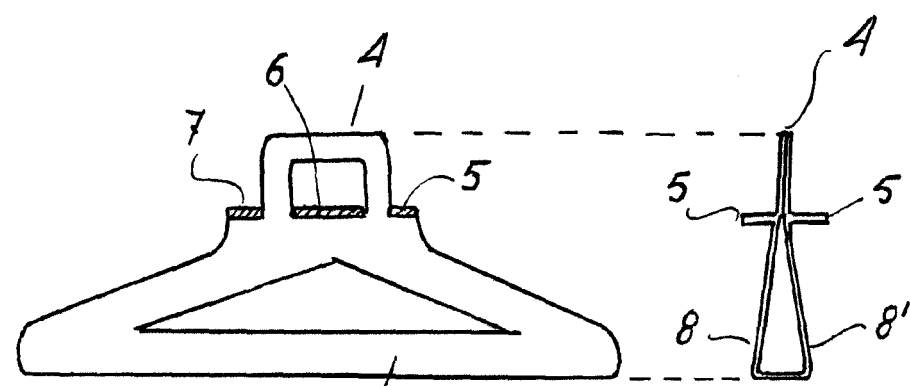


FIG. 2

MADRID 18 febrero 1960  
 U. Varayji